

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-016-2022

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SCOP-LPN-016-2022, REFERENTE AL MANTENIMIENTO MAYOR CARRETERAS DE CUOTA FIDEICOMISO 80672: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE LA CARRETERA: SUECO - VILLA AHUMADA: KM. 152+000 – KM. 239+000 POR MEDIO DE FRESADO DE LA SUPERFICIE DE PAVIMENTO Y CARPETA ASFÁLTICA EN TRAMOS AISLADOS.

En Chihuahua, Chih., siendo las **15:00 horas**, del día **03 de mayo de 2022**, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 Fracción XII, 43, 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua¹, 25, fracción I, inciso i, fracción VI, 59, 60 y 61 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua², así mismo con fundamento en la Sección 3.5 de las Bases de Licitación, así como al artículo Primero del Acuerdo Delegatorio de las Facultades del Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas relativas a la Presidencia del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, y a los programas y proyectos de inversión a su cargo, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 86, de fecha 27 de octubre de 2021, así como el Nombramiento a favor de la Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo, de fecha 27 de abril de 2022, emitido por la Mtra. Yaná Angulo Herrera, Presidenta del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, con fundamento en el artículo 23, párrafo segundo de la Ley, se reunieron los integrantes del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo³, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicada en la calle Beethoven # 4000 Fracc. La Herradura de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., para llevar a cabo el acto de **Junta de Aclaraciones del Proceso Licitatorio No. SCOP-LPN-016-2022**.

Acto seguido la Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo, Presidenta Suplente del Comité Central, cedió la palabra al C.P. José Antonio de Haro López, Secretario Técnico, del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo⁴, para el pase de lista de asistencia de los integrantes y observadores del Comité Central.

Lista de Asistentes:

Nombre	Cargo	Carácter
Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo	Coordinadora de Procedimiento de Contratación	Presidenta Suplente del Comité Central
C.P. José Antonio de Haro López	Secretario Técnico	Secretario Técnico
Lic. Adriana Negrete Juárez	Representante de la Secretaría General de	Integrante

¹ En adelante "Ley"

² En adelante "Reglamento"

³ En adelante "Comité Central"

⁴ En adelante "Secretario Técnico"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-016-2022

	Gobierno	
Ing. Saúl Alfonso Franco Martínez	Representante de la Secretaría de Hacienda	Integrante
Ing. Enrique Hernández Orduño	Representante de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Integrante En representación del Área requirente
Lic. Gloria Carolina Lujan Miranda	Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Observadora

El **Ing. Enrique Hernández Orduño**, representante de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas⁵, acude a este acto en representación del **área requirente** con los conocimientos técnicos suficientes para dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes.

Posteriormente, la **Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo**, servidora público designada para presidir el acto, procedió a verificar la asistencia de los participantes que en términos de artículo 45, fracción III de la **Ley y 59 del Reglamento**, se registraron y presentaron su escrito, en el que expresan su interés en participar en el **Proceso Licitatorio No. SCOP-LPN-016-2022**, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

Acto seguido la Presidenta de la Junta de Aclaraciones, cedió la palabra al **Ing. Enrique Hernández Orduño**, representante del **área requirente**, quien procedió a manifestar lo siguiente:

POR PARTE DE LOS LICITANTES.

1. No existen aclaraciones a las bases del Proceso Licitatorio.

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

2. No existen aclaraciones a las bases del Proceso Licitatorio.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

1. No existen aclaraciones a las bases del Proceso Licitatorio.

⁵ Anexa oficio de representación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-016-2022

Observadores.

Personas que se registran como observadores y se abstendrán de intervenir en cualquier forma en el acto.

Constructora Asiel, S.A. de C.V.

Merp Edificaciones y Terracerías, S.A. de C.V.

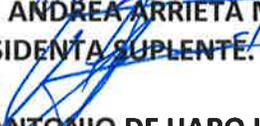
Se hace del conocimiento de los interesados que esta es la primera y última junta de aclaraciones que se celebrará en el presente Proceso Licitatorio.

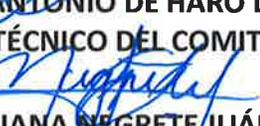
No existiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las **15:05 horas**, del día de su formulación, firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.

ASISTENTES

**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON
LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO.**


**LIC. RUBENZ ANDREA ARRIETA MANZO
PRESIDENTA SUPLENTE.**


**C.P. JOSÉ ANTONIO DE HARO LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL.**

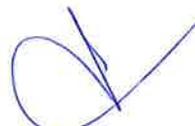

**LIC. ADRIANA NEGRETE JUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.**


**ING. SAÚL ALFONSO FRANCO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.**


**ING. ENRIQUE HERNÁNDEZ ORDUÑO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CAMINOS
ÁREA REQUIRENTE.**

OBSERVADORES


**LIC. GLORIA CAROLINA LUJAN MIRANDA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.**





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-016-2022


CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.

MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.

YAH/RAAM/JADHL/DMOG



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO